



MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
LIC. MARIA VASQUEZ BONIFACIO
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Dr. OSCAR BECERRA GARCIA
Director Ejecutivo de la Oficina de Administración
C.M.P. 8534

Resolución Directoral

Lima, 27 de Abril del 2012

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, su Reglamento, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para efectuar la Asignación de Funciones a los servidores del Sector Público Nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA, se aprueba el Reglamento de Organización y funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

Que, mediante Resolución Directoral N° 091-2012-DG-HEJCU, se aprueba el Manual de Organización y funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

Que, el Manual de Organización y funciones (MOF) como documento técnico normativo de gestión institucional describe dentro del organigrama funcional de Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto el cargo de Jefe de Equipo Funcional de Presupuesto, Costos y Proyectos de Inversión, estableciendo las funciones básicas, las funciones específicas, atribuciones, requisitos y las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, a fin de lograr que se cumplan las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

Que, en este contexto es necesario asignar las funciones de Coordinador del Equipo Funcional de Presupuesto, Costos y Proyectos de Inversión al servidor propuesto;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

De conformidad con el Decreto Legislativo 276, su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Asignar las funciones de Coordinador del Equipo funcional de Trabajo de Presupuesto, Costos y Proyectos de Inversión al **servidor Cesar Augusto TAPIA GIL**, con el cargo de Técnico Administrativo II, Nivel STA del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.

MAVZ/OBG/MVBTC/tec.
Distribución:
Dirección General
Of. Ejec. Administración
Of. Planeamiento y Ppto.
Eq. Control y registro
Eq. Remuneraciones y Presupuesto
Interesado
Of. Comunicaciones

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

Dr. MANUELA VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13552